

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ITEM:** CAJA INTERCEPTORA PVC 2" E-40 6" x 50 cm

**UNIDAD:** Pza.

**CODIGO:** GM-HID-CAJ-0222



## 1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la colocación de cajas interceptoras de PVC para ingreso y salida de tuberías de 2", la caja interceptora será E-40 de 6" x 50 cm. sifonadas que recolectan las aguas residuales provenientes de los artefactos sanitarios con excepción del inodoro y urinario y que evitan el retorno de gases y olores, estas se ubicaran de acuerdo a lo indicado en los planos de detalle y/o indicaciones del supervisor de obra.

## 2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

### MATERIALES:

- PLETINA 1/2" x 1/8"
- CAJA INTERCEPTORA PVC 2" E-40 6" x 50 cm
- RAMPLUG
- TORNILLO GALVANIZADO 12 mm x 1 1/2"

### EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Todos los materiales a ser empleados, deberán ser nuevos, de primera calidad e incluir todos los elementos necesarios para una adecuada y completa instalación.

El Contratista debe presentar al Supervisor de Obra muestras de cada uno de ellos para recibir su aprobación antes de su utilización en los trabajos a ejecutar.

## 3.- FORMA DE EJECUCIÓN

La caja interceptora, se colocará en el momento que se realice el tendido las tuberías de PVC de 2" para los ramales de la instalación sanitaria interna. La ubicación de las cajas dependerá de la posición de las tuberías y/o los artefactos sanitarios de acuerdo a los planos o instrucciones del supervisor.

1

Los trabajos de colocación de las cajas interceptoras serán ejecutados por personal especializado. El nivel de instalación deberá ser verificado por el Supervisor de Obra previa colocación de la caja.

La caja estará sujeta (losas) mediante dispositivos de suspensión, platino de hierro de 1/2" x 1/8", cada abrazadera debe ser emperrada a las viguetas de ninguna manera sobre casetones de plastroformo, de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción.

En el caso que la Caja Interceptora esté ubicada a nivel del piso (terreno), no serán necesarios los accesorios de platino y pernos de sujeción.

Cualquier fuga que se presentara en las conexiones con la instalación sanitaria durante la prueba hidráulica, será reparada por cuenta y costo del Contratista. Los trabajos se consideran concluidos, cuando el resultado de la prueba hidráulica sea satisfactorio.

## 4.- MEDICIÓN

Este ítem será medido por **PIEZA (Pza.)**, colocada por el contratista y aprobada por el Supervisor de Obra.

## 5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

